

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2009, del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Negociado 152-2009-2003 (CABU: 2009-1-020) para la contratación de la Sustitución del Tubo Rx del Equipo de la Sala de Vascular-Integris Allura (C.Id. 03072) y Sustitución de Tubo Rx y Detector del equipo de la Sala de Hemodinámica - Allura Xper (C.Id. 905830) del Hospital General Yagüe.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Complejo Asistencial de Burgos (Avda. del Cid, 96-09005 Burgos).
- c) Número de expediente: 152/2009/2003 (CABU: 2009-1-20).
- d) Dirección de Internet del Perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Sustitución del Tubo Rx del Equipo de Sala de Vascular - Integris Allura (C.Id. 03072) y Sustitución del Tubo Rx y Detector del equipo de Sala de Hemodinámica - Allura Xper (C.Id. 905830) del Hospital General Yagüe.
- c) División por lotes y número: No.
- d) CPV (Referencia Nomenclatura): 33190000-8.

3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 192.523,36 euros. IVA(%): 7% Importe Total: 206.000,00 euros.

5.- Forma de adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2009.
- b) Contratista: PHILIPS IBÉRICA, S.A. (Sociedad Unipersonal).
- c) Importe de adjudicación: Importe Neto: 192.523,36 euros. IVA 7%. Importe Total: 206.000 euros.

Burgos, 19 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente del Complejo
Asistencial de Burgos,
Fdo.: TOMÁS TENZA PÉREZ*

HOSPITAL EL BIERZO

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2009, de la Gerencia del Hospital El Bierzo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes expedientes de obras: P.N. 024/2009/3004 -División Horizontal de la Planta 1.ª del Nuevo Módulo-, P.N. 025/2009/3004 - Remodelación del Antiguo Archivo de Historias Clínicas y P.N. 027/2009/3004- Reforma de Consultas Externas de la Planta Baja (2.ª Fase).

1.- Entidad adjudicadora: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

- a) Organismo: Hospital El Bierzo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y A.J.
- c) Número de expedientes: P.N. 024/2009/3004, P.N. 025/2009/3004 y P.N. 027/2009/3004.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad

2.- Objeto de los contratos:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: P.N. 024/2009/3004: DIVISIÓN HORIZONTAL DE LA PLANTA 1.ª DEL NUEVO MÓDULO, P.N. 025/2009/3004: REMODELACIÓN DEL ANTIGUO ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS, P.N. 027/2009/3004: REFORMA DE CONSULTAS EXTERNAS DE LA PLANTA BAJA (2.ª FASE).

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.- Presupuesto base de licitación: P.N. 024/2009/3004: 192.726,69 €, P.N. 025/2009/3004: 97.811,61 €, P.N. 027/2009/3004: 124.543,61 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: P.N. 024/2009/3004: 16 de noviembre de 2009. P.N. 025/2009/3004 y P.N. 027/2009/3004: 17 de noviembre de 2009.
- b) Contratista: Constructora Cepedana, S.L.
- c) Importes de adjudicación: P.N. 024/2009/3004: 175.381,29 €, P.N. 025/2009/3004: 92.921,02 €, P.N. 027/2009/3004: 115.825,56 €.

Fuentesnuevas-Ponferrada, 17 de noviembre de 2009.

*El Director Gerente,
Fdo.: ALFONSO RODRÍGUEZ-HEVIA GONZÁLEZ*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEPARTAMENTO TERRITORIAL DE FAMILIA DE BURGOS

NOTIFICACIÓN del Departamento Territorial de Familia de Burgos, por la que se comunica a D. Vicente Trigós Flores y a D.ª Mihaela Nicoleta Broasca, el requerimiento de documentación, de fecha 15/09/2008, realizado para completar la solicitud de prestación económica de nacimiento/adopción de hijo. Solicitud: 09/1469/08.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en el domicilio de su destinatario el requerimiento para la subsanación de la solicitud de prestación económica de nacimiento/adopción de hijo que se relaciona en el Anexo, se procede a efectuar dicho requerimiento mediante la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y la inserción del mismo en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se le informa que el texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Departamento Territorial de Familia, Paseo Sierra de Atapuerca, 4 - 09071-Burgos.

Transcurrido el plazo de diez días sin que haya presentado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que será dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Burgos, 30 de octubre de 2009.

*El Delegado Territorial,
Fdo.: JAIME MIGUEL MATEU ISTÚRIZ*

ANEXO

Destinatario: D. VICENTE TRIGÓS FLORES D.N.I. 08037051 T y a D.ª MIHAELA NICOLETA BROASCA N.I.E.: X9044139 X.